

Panamá, 30 de diciembre de 2010

Licenciado **Juan Manuel Martans** Comisionado Presidente Comisión Nacional de Valores

Respetado Lic. Martans:

Por este medio informamos al público inversionista que en reunión de Junta Directiva de Odin Energy Corporation celebrada el 29 de diciembre de 2010, se autorizó el pago de dividendos a los tenedores registrados al 30 de diciembre de 2010 de la emisión de Acciones Preferentes Acumulativas por US\$20 millones mediante Resolución CNV No.344-09 de 28 de octubre de 2009.

Este pago se hará efectivo el 05 de enero de 2011.

Atentamente,

ODIN ENERGY CORPORATION

Indira-Ven Directora

CC. Bolsa de Valores de Panamá